



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	Por definir
TÍTULO DEL PROYECTO:	Curaduría y Digitalización de muestras de herbario UMNGH
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Maria Alejandra Jaramillo Sierra
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (3 estudiantes)

1. PERFIL
Estudiantes activos de los programas de Biología Aplicada, con buen desempeño académico y, preferiblemente, con gusto por la botánica. Deben tener competencias e interés por la investigación, Demostrar capacidad de manejo de bases de datos, trabajo en equipo, seguir instrucciones, prepración de informes.

2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)	3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)
5.777.987	cuatro (4) meses

4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:
1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.
2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.
3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.
4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados:	☒	Liderazgo para el cambio:	☐ Conocimiento del entorno: ☐
1 a 3 años: ☐	Orientación al usuario y al ciudadano:	☐	Planeación:	☒ Relaciones Públicas: ☐
4 a 6 años: ☐	Transparencia:	☐	Toma de decisiones:	☒ Pensamiento Estratégico: ☐
7 a 9 años: ☐	Análisis Crítico:	☐	Resolución de problemas:	☒ Investigación: ☒
10 a más años: ☐	Compromiso con la organización:	☐	Diligencia y trámite:	☐ Docencia: ☐

6. PLAN DE FORMACIÓN	FECHAS
1) Toma y procesamiento de fotografías de especímenes botánicos	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
2) Curaduría de especímenes botánicos	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica
3) Presentar un informe final en el que se evidencien los avances y los aportes del auxiliar investigador a los productos del proyecto de iniciación científica	Cuatro (4) meses contados desde la vinculación formal al proyecto de iniciación científica

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida	Octubre 1 de 2026. Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicada https://www.umng.edu.co/web/guest/facultad-de-ciencias
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles	Entrega on-line del 02 al 07 de octubre de 2026 Envío de documentos foliados en carpeta marcado con el nombre "CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA" al correo maria.jaramillo@unimilitar.edu.co
3. Verificación de la Documentación registrada	8 de octubre de 2026, verificación por parte del docente líder del proyecto de 8:00 am a 6:00 pm
4. Publicación de resultados (admitido)	9 de octubre de 2026. Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas https://www.umng.edu.co/web/guest/facultad-de-ciencias

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico
2. Carta de presentación y auto declaración del postulante
3. Constancia de participación en un semillero de investigación.
Enviar la documentación al siguiente correo: Enviar la documentación al siguiente correo: maria.jaramillo@unimilitar.edu.co
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	-
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	-
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI ☐	NO ☐

10. CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Criterio 1: Mayor Promedio General Acumulado (PGA)
Criterio 2:

Maria Alejandra Jaramillo Sierra Firma Líder Proyecto	Diego Alberto González Salas Firma del Director de Centro de Investigaciones
--	---